

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Miguel "N", el feminicida de Iztacalco, llamó a sus víctimas antes de morir para decir que no se arrepentía



SERGIO VAZQUEZ

FEMINICIDA SERIAL DE IZTACALCO

"No me arrepiento de nada", dijo a familiares de las víctimas

Miguel "N", quien murió en el Reclusorio Oriente, en donde se encontraba desde abril de 2024, les llamó por teléfono

ESCARLET ROMERO

Previo al informe de las autoridades del Reclusorio Oriente sobre la muerte de Miguel "N", presunto feminicida de Iztacalco, el imputado se habría comunicado con familiares de sus víctimas para expresar "que no se arrepentía de nada", respecto a los crímenes que lo llevaron al sistema penitenciario. Derivado de los hechos, la defensoría de la parte afectada priorizará la indagatoria sobre la manera en que el presunto culpable obtuvo los números telefónicos para comunicarse con los familiares.

Además de solicitar la investigación, Erendali Trujillo, abogada a cargo del caso, pidió medidas de protección para las víctimas indirectas, así como acceso a los peritajes y al dictamen de la necropsia para corroborar las causas de muerte de Miguel "N" al interior del reclusorio.

Fue el jueves 10 de abril, aproximadamente a las 19:00 horas, cuando Fernanda, hermana de una de las víctimas mortales del presunto feminicida, recibió una llamada de Miguel "N", quien se comunicó días antes de su muerte para decirle "que no se arrepentía de nada".

"Me marcó muy angustiada, llorando y desconcertada y me dijo 'Me acaba de marcar Miguel desde el reclusorio' ", mencionó la abogada Trujillo.

En entrevista para *La Prensa*, la defensora reveló detalles del último contacto que tuvieron los familiares de las víctimas con el feminicida, antes de que se hiciera pública la muerte de este al interior del reclusorio.

"Dijo que ya sabía que venía el aniversario luctuoso de mi hermana y que no se



arrepentía de nada", mencionó la abogada sobre la llamada entre Miguel "N" y Fernanda, quien aseguró que el tono del hombre era de burla y satisfacción.

EL FEMINICIDA TUVO ACCESO A LOS DATOS DE SUS VÍCTIMAS

La abogada Trujillo acudió al Reclusorio Oriente, donde se encontraba preso Miguel "N", para informar a las autoridades y derivado de estos hechos se realizó una revisión a la celda en la que permanecía; sin embargo, se descartó que el feminicida tuviera un celular en su poder y determinaron que la llamada se realizó desde una cabina telefónica al interior del penal.

Además del medio por el que Miguel "N" se comunicó con los afectados, otra de las dudas que queda en el aire con la muerte del feminicida es cómo tuvo acceso al número telefónico de las víctimas, "hay tres posibilidades: una, que haya sido a través de su defensor, la Unidad de Gestión Judicial o la Fiscalía", reveló la abogada.

Explicó que hasta el lunes, la defensa del feminicida no había ingresado al reclusorio, pues su contacto era vía telefónica, por lo que existen sospechas de que obtuvo el contacto de las víctimas mediante un funcionario público con acceso a dicha información.

BUSCABAN SU TRASLADO A UN PENAL DE MÁXIMA SEGURIDAD

La llamada que realizó Miguel "N" a los familiares de María José, su última víctima mortal, permitió que la abogada solicitara medidas de protección para las víctimas indirectas. "Esto que se le tenía que notificar al interior del reclusorio a Miguel a efecto de que se abstuviera de poder hacer cualquier tipo de acercamiento", mencionó Trujillo.

La llamada también daría pie a solicitar el cambio de Miguel "N" hacia un penal de máxima seguridad, hasta que se enteraron de su muerte a través de redes sociales y medios de comunicación.

FOTOS: JOSÉ MELTON Y LUIS A. BARRERA



El contacto con las víctimas indirectas habría permitido el traslado del imputado a un penal de máxima seguridad



FEMINICIDA CONTACTÓ A FAMILIARES DE VÍCTIMAS ANTES DE MORIR

“Lo hizo en tono burlón, le dijo que no se arrepentía”, señaló la abogada

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Miguel “N”, señalado por múltiples casos de violencia contra mujeres y detenido por el feminicidio de María José, contactó de manera directa a familiares de las víctimas días antes de fallecer mientras se encontraba en prisión, según denunció la abogada Erendali Trujillo.

A las afueras del Reclusorio Oriente, la representante legal reveló que el pasado 10 de abril, el presunto agresor logró comunicarse con María Fernanda, hermana de María José, víctima de 17 años. El hombre, de profesión químico, habría acordado una cita con ella para el lunes 14, justo un día antes de su muerte.

La abogada expresó su indignación ante el hecho de que, pese a estar recluso, Miguel “N” tuviera acceso a medios para comunicarse con personas externas al penal. “Lo hizo en tono burlón, le dijo que no se arrepentía de nada y que era consciente de sus actos”, señaló Trujillo, subrayando el daño emocional causado a las víctimas indirectas.

El acusado murió por un paro cardiorrespiratorio antes de una audiencia clave en su proceso judicial. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que ya se realizan las investigaciones correspondientes, incluida una necropsia en presencia de los representantes legales de las víctimas.

Pese a la muerte del presunto feminicida, las familias no consideran esto como un acto de justicia. Trujillo afirmó que Cassandra, madre de María José y sobreviviente de una

agresión directa por parte del mismo sujeto, se encuentra frustrada: “Esto no es justicia, es otra muestra de impunidad en el sistema”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó que Miguel “N” estaba bajo tratamiento médico y vigilancia cuando ocurrió el incidente. Sin embargo, persisten las dudas sobre cómo logró establecer comunicación con familiares de las víctimas, lo que ha encendido alarmas sobre posibles fallas en el resguardo penitenciario.

Miguel “N” fue arrestado en abril de 2024 tras ser acusado del homicidio de María José y de agredir a su madre. También era investigado por al menos otros seis casos de violencia de género. ●



El acusado murió por un paro cardiorrespiratorio antes de una audiencia clave. Especial



RED COMPARTIDA

EL FEMINICIDA, DICEN, CAYÓ DE LA CAMA

Una de las versiones que corren en torno al presunto feminicida de Iztacalco es que se cayó, pero no de una escalera como se mencionó en primera, y hasta en una segunda, instancia, sino de la cama mientras dormía aislado y sólo en su celda. Ésta, suponemos, es la versión que salió de las crujías del Reclusorio Oriente hacia la autoridad investigadora: Se murió en el hospital tras caerse de la cama, algo que, nos confían, ocurría frecuentemente en su caso porque por órdenes médicas estaba medicado y, se supone, tomaba pastillas para dormir y en varias ocasiones, a pesar de la estrecha vigilancia bajo la que estaba sujeto, juntaba varias unidades y se las tomaba juntas, básicamente para iniciar un viaje que lo desconectaba de la realidad que enfrentaba cada noche. Las pastillas para dormir eran supervisadas por el personal médico y según los reportes existentes ya en varias ocasiones se había caído de la cama y tras ser llevado a la enfermería regresaba a su celda, sólo que en esta ocasión no pudieron sacarlo del paro y terminó en el hospital donde finalmente murió de un paro cardíaco, no provocado por la caída sino por el posible abuso de los medicamentos para dormir que le proporcionaba la enfermería.

Mientras que en Michoacán a partir de este jueves se prohíben los narcocorridos y en el Estado de México eso ya es una realidad. La CDMX, de Clara Brugada, respaldará el llamado presidencial para no prohibir los "corridos tumbados", pero la jefa de Gobierno sí hace un llamado para evitar la promoción de letras que inciten a la violencia. En sus palabras, es no estar en contra de algún género musical; pero preocupan los mensajes "No podemos promover la violencia a través de la música" ¿Qué no quiere? Que no aparezcan generadores de violencia en las pantallas de los conciertos, fomentar una cultura aspiracional hacia la violencia, censurar géneros musicales. Pronto el Gobierno de la Ciudad de México emitirá una circular dirigida a todos los eventos organizados por el gobierno local, así como a los espacios culturales públicos, con el fin de garantizar que no se promuevan expresiones culturales que contribuyan a normalizar la violencia, y en cambio, se fomente una cultura de paz.

Hay optimismo por el turismo que se lograr en este puente de Semana Santa. En Guerrero los turistas toman sus precauciones y durante el día prefieren disfrutar Acapulco, pero por la noche, mejor se van a sus hoteles para evitar problemas. Mientras tanto, nos cuentan que en Cancún la seguridad se puso a tope para que todos los visitantes puedan gozar de su estancia, aunque los problemas con los taxistas calaron muy hondo en el ánimo de los visitantes, las expectativas de la ocupación hotelera es casi del 90%. Y en Mazatlán lo que se sabe es que la seguridad aumentó para que los visitantes puedan disfrutar estos días sin contratiempos.

Se deben muchas leyes secundarias en el Congreso de la Unión y no va a dar tiempo de hacer mucho en estos días, por lo que estas dos últimas semanas de abril sólo van a atender casos específicos para revisar. Nos cuentan que aún y cuando se pueden dar periodos extraordinarios, ya los propios legisladores hablaron con los líderes de sus bancadas y pidieron vacaciones ¿Qué va a salir? Pues dependerá de los propios diputados que definan cuáles son las regulaciones secundarias más urgentes.

En Tamaulipas, el alcalde de Reynosa, Carlos Peña, enfrenta una probable destitución. Esta semana, la presidenta Sheinbaum se pronunció en contra de quienes promueven su salida y lo que se dice es que detrás de la campaña hay intereses políticos disfrazados de civismo. Quienes le están moviendo la silla al edil son ex



legisladores locales que dirige abiertamente Humberto Prieto. La defensa del alcalde, hasta ahora, es transparentar las cuentas del gobierno: 19.43% del presupuesto municipal se va a nómina, el porcentaje más bajo en todo Tamaulipas, el resto es inversión en obra pública y programas sociales.

PD: Esta miércoles, desde las 6:00 horas, inicia en la pescadería de la Nueva Viga el dispositivo policiaco por Semana Santa. Se llama "estado de fuerza pescaderías" con un director general, 6 directores de área, 6 subdirectores, 10 jefes de Unidad Departamental, 240 elementos, 15 unidades, 6 grúas y 20 motocicletas.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC